

 Cerrar  Tramitar  Responder  Imprimir  Verificar Anexos

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MEMORANDO No DJ 49608	Fecha 05/07/2022 DD/MM/AAAA
---	--	--

No. Radicación Interna	1706740
-------------------------------	---------

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ Para	SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS JOSE GUILLERMO VILLATE CAMARGO
De	JULIANA SANCHEZ ACUÑA
De Dependencia	DIRECCIÓN JURÍDICA
Copia a	
Asignación de la Copia:	
Asignado a:	JOSE GUILLERMO VILLATE CAMARGO

Información del Documento

■ Referencia	Su memorando SEP 48626 del 29 de junio de 2022
---------------------	--

Anexos

■ Anexo	proyecto resolucion version 2.1.docx
----------------	--

■ Contenido

Respetado Doctor Villate:

Atendiendo su solicitud de revisión y control de legalidad de que trata el memorando No. SEP 48626 del 29 de junio de 2022 con número de radicación interna 1705663, respecto del proyecto de acto administrativo para la *ADOPCION DE LA GUIA DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS VERSION 2*; nos permitimos dar respuesta señalando que se imparte la no objeción al proyecto de resolución para que continúe el respectivo trámite ante la Dirección General, previo ajuste de los vistos buenos, en el sentido de ajustar el nombre de la Directora Jurídica.

Cabe anotar que la revisión efectuada se ciñe y se otorga respecto de la conformidad del contenido del acto administrativo a la normatividad aplicable a la Entidad para su expedición; siendo en todo caso su fundamentación, contenido y soporte de la misma asuntos propios de esa Subdirección.

Atentamente,

JULIANA SÁNCHEZ ACUÑA

Directora Jurídica

Proyectó: Martha Angélica Martínez

Revisó: Aura Jalaff



▼ **Historia del documento**

Fecha	Etapas	Responsable Actual	Responsable Anterior	Comentarios
05/07/2022 09:11:21 am	En Radicación	JULIANA SANCHEZ ACUÑA		
05/07/2022 09:11:21 am	En Aprobación	JULIANA SANCHEZ ACUÑA	JULIANA SANCHEZ ACUÑA	
05/07/2022 09:11:37 am	Enviado	JOSE GUILLERMO VILLATE CAMARGO	JULIANA SANCHEZ ACUÑA	